

PROGRAMA EQUIS (Equidad, Investigación y Sociedad) 2026

Convocatoria del Área Química

PEDECIBA tiene entre sus objetivos el apoyo a la enseñanza de posgrado, a la investigación y la promoción de la equidad y la cultura científica. En ese contexto, desde siempre las y los integrantes del Programa han colaborado en divulgación y en campañas de información sobre temas de actualidad científica como forma de promover la cultura y estimular la vocación por la ciencia. En 2020, en particular, PEDECIBA cumplió un rol fundamental a través de campañas para combatir la desinformación en redes sociales en temas relacionados a COVID-19. También funciona en PEDECIBA una comisión de género que aboga por temas de equidad de género en la academia uruguaya y que está expandiendo sus intereses hacia temas de equidad territorial y etaria, prevención del acoso y mejoramiento del ambiente laboral en general.

En 2021 y 2022 se llevó adelante el Programa EQUIS que apoyó varias propuestas de investigadores de todas las áreas del Programa. Las propuestas llevadas adelante abordaron tanto temas de divulgación como de equidad y fueron muy bien valoradas por la Comisión Directiva.

En 2023 la Comisión Directiva destinó un monto de \$600.000 para apoyar una iniciativa EQUIS de hasta \$100.000 en cada Área de PEDECIBA. Al igual que el primer llamado, este fue abierto a iniciativas de equipos de investigadores y estudiantes alrededor de temas de divulgación científica y equidad.

En este año 2026 la Comisión Directiva destinará un monto de \$780.000 para apoyar una o más iniciativas EQUIS de hasta \$130.000 en cada Área de PEDECIBA. Al igual que el primer llamado, este será abierto a iniciativas de equipos de investigadores y estudiantes alrededor de temas de divulgación científica y equidad.

En esta edición, el Área Química ha resuelto realizar una convocatoria abierta a propuestas.

Las iniciativas podrán incluir la realización de charlas o talleres de divulgación o actualización científica, campañas web de divulgación e información, elaboración de material impreso o digital, evaluaciones diagnósticas, iniciativas para la mejora del ambiente laboral, talleres u otras actividades que contribuyan a los objetivos del Programa EQUIS.

Financiamiento

- Se podrá solicitar un monto de hasta **\$ 30.000** por propuesta.
- Excepcionalmente, cuando se trate de actividades de carácter general y de interés para todo el Programa, podrá solicitarse un monto de hasta **\$ 60.000**. La financiación de estas propuestas estará supeditada a la disponibilidad de los fondos asignados a la convocatoria por la Comisión Directiva y al número de postulaciones recibidas.

Presentación de propuestas

Las propuestas deberán presentarse por escrito, en formato PDF (máximo 10.000 caracteres sin espacios), e incluir:

- descripción de la actividad;
- fundamentación de su relevancia en el marco del Programa EQUIS;
- fechas aproximadas de ejecución (no más allá del 30 de noviembre);
- presupuesto solicitado, con su correspondiente fundamentación;
- indicación expresa, cuando corresponda, de si la propuesta puede ejecutarse con financiación parcial.

Las propuestas deberán enviarse a la Secretaría del Área Química (gabig@fq.edu.uy).

Las propuestas deberán presentarse hasta el **15 de setiembre de 2026** mediante el formulario de Google disponible en el siguiente enlace:
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeGWY4yJ4KIGVd6Ovb9Hq1k88TFgNv1Mm4oMlzTeKBv8fj4iw/viewform?usp=publish-editor>

Evaluación

Las propuestas serán consideradas por el Consejo Científico del Área Química, que decidirá cuáles serán elevadas a Comisión Directiva para su aprobación, teniendo en cuenta su pertinencia, alcance, adecuación a los objetivos del Programa EQUIS y la disponibilidad presupuestal.